UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000693 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) ..... Universidad Nacional de Itapúa ..... Lugar (5) ..... Encarnación .....

Repartición (3) ..... Facultad de Ingeniería ..... Pedido Interno (6) ..... 013 .....

Dependencia (4) ..... Departamento Administrativo ..... Fecha (7) ..... 6/6/2023 .....

SEÑORES (8) ..... Sr. Neri Javier Caballero .....

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9) .....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
		Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU. Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire:			
01	Unidad	Provisión y cambio de motor compresor	1	690.000	690.000
02	Unidad	Mano de obra	1	120.000	120.000
03	Unidad	Provisión y carga de gas refrigerante	1	130.000	130.000
04	Unidad	Mano de obra	1	50.000	50.000
		2804-002-005-657			-
					990.000

(17) SON: ..... Guaraníes: Novecientos noventa mil. ---------- .....

.....

(18) Plazo de entrega: ..... 5 dias habiles ..... Lugar de entrega (19) ..... Facultad de Ingeniería .....

(20) Forma de pago: ..... Crédito .....

(21) Imputación Presupuestaria ..... 240-243 .....

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca Báez de Aquino Jefe Departamento Administrativo	Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Gráfica Papyrus - 116 Tal. - 50 x 3 = 501 al 1.000 - Noviembre / 2011